

ESPECIFICACIONES TECNICAS INVERSION CAPITAL
DS 548_2014
LICITACION N° 1

PROYECTO	: INVERSION CAPITAL JARDIN INFANTIL RAYITO DE LUZ
UBICACIÓN	: PASAJE ALDEA N° 270, LOTE ALDEA AGRICOLA CALLEJONES
COMUNA	: CODEGUA
ROL DE AVALUO	: 141-154
MANDANTE	: FUNDACION INTEGRA
FECHA	: ENERO 2014

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren a la construcción del **Proyecto Inversión Capital Jardín Infantil Rayito de Luz** perteneciente a la comuna de Codegua, Región de Libertador Bernardo O'Higgins y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Estas especificaciones técnicas se refieren en especial a los materiales y elementos que integran la obra o que intervienen directamente en su ejecución, los que se entenderán de primera calidad, debiendo su provisión ajustarse estrictamente a las Normas Chilenas, ensayos consignados para cada uno de ellos y/o instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establezcan marcas determinadas.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en estricto acuerdo a lo especificado en: Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcción y Urbanización; Leyes, Decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a derechos, impuestos y permisos; Reglamentos Técnicos de los organismos especiales en las instalaciones domiciliarias y urbanización; Normas Chilenas de Construcción del I.N.N. vigentes.

Los recintos higiénicos del jardín deberán contemplar los artefactos necesarios según la capacidad de carga de las respectivas salas de actividades a las que sirven según DS 548.

En lo concerniente a áreas de servicio, las dependencias asociadas a Cocina Párvulos y Bodegas de Alimentos deben estar implementadas con los requerimientos mínimos según DS 548.

Las áreas administrativas asociadas a SSHH de Personal, SSHH de manipuladoras, SSHH de minusválido, Oficina, Comedor de Personal y Patios deben cumplir con las exigencias normativas del DS 548.

La comuna de Codegua se encuentra ubicada en la Zona Térmica N° 4, para estos efectos y el tipo de edificación proyectada se contempla los siguientes requerimientos Térmicos, al Fuego y Acústico:

1.- Muro Albañilería, con estuco térmico ambas caras Muro de albañilería construido a base de ladrillos artesanales de 285 x 143 x 58 [mm] de espesor, unidos con un mortero arena-cemento que cumple con la norma NCh 2256/1. El espesor promedio de la cantería vertical y horizontal es de 20 mm. Por ambas caras va un estuco térmico de 26 mm de espesor (densidad 969 Kg/m³).

2.- Techumbre "Zinc-Alum" F-15 como solución constructiva para estructura de techo en base a cerchas dobles de pino impregnado (Nch 819-IPV) grado 1 de 1"x5", cubierta de conformada por planchas de fierro Zinc-Alum de 0,35 mm. con fieltro; las cerchas sostienen un cielo de yeso-cartón de 15 mm. y una aislación térmica de Lana de Vidrio de 100 mm de espesor.

Se debe cumplir las normativas en cuanto a resistencia al Fuego, disposiciones acústicas y térmicas.

Todo sistema constructivo y material deberá ejecutarse en conformidad a la normativa aplicable y con las recomendaciones que establece el fabricante.

Fuego:

Elementos y componentes soportantes con resistencia al fuego F-15 en sus elementos soportantes.

Muros divisorios o de adosamientos con resistencia al fuego F-60.

Los medianeros y/o sobretabiques deben garantizar hermeticidad hasta la cubierta, es decir, no permitir infiltración de calor, llamas o humo, interrumpiendo los elementos constructivos que transmitan calor o fuego.

Acústico:

Todos los elementos medianeros entre viviendas verticales y horizontales deberán cumplir con las exigencias señaladas en el Art. 4.1.6. de la OGUC.

En muros medianeros las uniones y encuentros entre elementos de distinta materialidad que conforman un elemento constructivo deberán garantizar sellos adecuados para dar cumplimiento a las exigencias señaladas en el 4.1.6. de la OGUC.

En muros medianeros conformados por tabiquerías de maderas o metálicas se deberán considerar sellos adecuados en las soleras inferiores para evitar la ocurrencia de puentes acústicos.

Térmico:

Los complejos de techumbres, muros perimetrales y superficies de ventanas que conformen la envolvente de la vivienda deberán cumplir las exigencias térmicas de la zona térmica N° 3 indicadas en el art. 4.1.10.

Para minimizar la ocurrencia de puentes térmicos, los materiales aislantes térmicos sólo podrán estar interrumpidos por elementos estructurales. En el caso de sistema de techumbre el cadeneado que sostiene el cielo no podrá interrumpir el aislante térmico.

DISPOSICIONES ESPECIALES

Generalidades y campo de aplicación:

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen referencia a métodos de construcción para la ejecución de una ampliación de jardín infantil, sus instalaciones y su conexión a las redes de urbanización correspondiente, y la calidad exigida en los materiales a utilizar.

Control de trabajo:

El cumplimiento de las presentes especificaciones estará sujeto a la inspección del Mandante y de los profesionales implicados en el proyecto. El mandante como los profesionales, llamarán la atención al Contratista sobre cualquier falla en el cumplimiento de los planos, especificaciones técnicas, observaciones en obra, acuerdos y cambios de especificaciones. Además tendrá la autoridad para rechazar los materiales o suspender el trabajo que no se sea ejecutando de manera adecuada. Realizará un informe al final de la construcción.

Se deberá considerar que el contratista deberá tomar los resguardos necesarios frente a la acción de agentes biológicos y medios ambientales, tales como termitas, ambientes corrosivos u otros que puedan afectar la construcción durante los plazos de responsabilidad establecidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

A OBRAS PRELIMINARES

- 0.1. RETIRO DE ESCOMBROS
- 0.2. CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCION

B OBRAS DEPENDENCIAS

B.1. AREA LACTANTES

1. SALA DE ACTIVIDADES LACTANTES 1, SALA DE MUDAS, BODEGA, SALA AMAMANT. Y COMEDOR

En esta partida se considera la ampliación de recintos asociado a sala de actividades lactantes e intervención de demolición de muros para dar accesibilidad y funcionalidad a nuevos recintos del proyecto de ampliación, cumpliendo con el estándar de INTEGRA. (se continua con cubierta oculta)

- 1.1. Excavaciones
- 1.1.1. Fundaciones
- 1.2. Hormigón
- 1.2.1. Emplantillado
- 1.2.2. Cimientos
- 1.2.3. Sobrecimiento H.A.
- 1.2.4. Pilares y Cadenas H.A.
- 1.3. Muros
- 1.3.1. Muro Albañilería Ladrillo Fical
- 1.3.2. Demolición Muros Habitación Pasillo
- 1.3.3. Muro Tabiquería Madera (entramado - aislación - revestimiento) e=0,1 mts
- 1.3.4. Muro Tabiquería Madera (entramado - aislación - revestimiento) e=0,2 mts
- 1.4. Radieres
- 1.4.1. Radieres
- 1.5. Guardapolvos y Cornisas
- 1.5.1. Guardapolvos
- 1.5.2. Cornisas
- 1.6. Estructura Techumbre
- 1.6.1. Cercha
- 1.6.2. Costanera
- 1.6.3. Cubierta (tipo - base - barrera de humedad)
- 1.7. Estructura de Cielo
- 1.7.1. "Cielos (entramado - aislación - revestimiento) Ampliación + sala mudas"
- 1.8. Hojalatería
- 1.8.1. Bajada Aguas Lluvias
- 1.8.2. Canales Aguas Lluvias d' 0,65
- 1.9. Estuco
- 1.9.1. Estuco Térmico Muros Interior y Exterior
- 1.10. Pinturas

FUNDACION INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



- 1.10.1. Puerta
- 1.10.2. Cielos
- 1.10.3. Muros Interior
- 1.11. Revestimiento Piso
- 1.11.1. Cerámico de Piso Interior
- 1.11.2. Retiro Cerámico Existente
- 1.12. Recubrimiento Muros
- 1.12.1. Cerámico Muros Piso a Cielo (Sala Mudas)
- 1.12.2. Cerámico Muro Frente Lavamanos S. Amantamiento
- 1.12.3. Cerámico Muro Frente Lavamanos y Lavaplatos
- 1.12.4. Cerámico Frente Tineta
- 1.13. Ventanas
- 1.13.1. Retiro marco y hojas ventanas existentes
- 1.13.2. Ventanas de aluminio TERMOPANEL
- 1.13.3. Ventanas de aluminio
- 1.14. Puertas
- 1.14.1. Puerta 0.75/0.70 mt. P3
- 1.14.2. Puerta 0.85/0.80 mt. P2
- 1.14.3. Puerta 0.85/0.80 mt. 1/2 cuerpo vidriado P2-1
- 1.14.4. Puerta 0.95/0.9 mt. P1
- 1.15. EQUIPOS DE ILUMINACION
- 1.15.1. Equipos Estanco Cuerpo y Difusor Policarbonato: IP-65 2x36W
- 1.15.2. Equipo Estanco Electrónico 2x36w o/2 Kit emergencia (sala)
- 1.16. ENCHUFES Y/O INTERRUPTORES
- 1.16.1. Enchufes dobles
- 1.16.2. Interruptores
- 1.17. "ARTEFACTOS SANITARIOS SALA MUDAS 1, COMEDOR"
- 1.17.1. Lavamanos Párvulo
- 1.17.2. Lavamanos Adulto
- 1.17.3. Tineta
- 1.17.4. Inodoro Párvulos c/estanque
- 1.17.5. Lavaplatos 1 cubeta y 1 escuridero
- 1.18. Complementarios
- 1.18.1. Lamina Film Protector Vidrios
- 1.18.2. Sistema de extracción
- 1.18.3. Griferías y Sifones lavamanos y ducha teléfono
- 1.18.4. Instalación Malla Moaquieta (Sala Mudas y Amant.)
- 1.18.5. Reja protección ventana de corredera
- 1.18.6. Mobiliario Bodega

B.2. AREA PARVULOS Y AREA ADMINISTRATIVA

2. SALA DE ACTIVIDADES PARVULOS 1, SALA DE HABITOS, BODEGA, VESTIBULO DOCENTES, SSHH DISCP. Y OFICINAS

En esta partida se considera la ampliación de recintos asociados a sala de actividades párvulo e intervención de demolición de muros para dar accesibilidad y funcionalidad a proyecto de ampliación, se disminuye recinto sala de hábitos y se incorporan nuevos recintos, cumpliendo con el estándar de INTEGRA. (se continúa con cubierta oculta)

- 2.1. Excavaciones
- 2.1.1. Fundaciones
- 2.2. Hormigón
- 2.2.1. Emplanchado
- 2.2.2. Cimientos
- 2.2.3. Sobrecimiento H.A.
- 2.2.4. Pilares y Cadenas H.A.
- 2.3. Muros
- 2.3.1. Muro Albañilería Ladrillo Fiscal
- 2.3.2. Demolición Muros
- 2.3.3. Muro Tabiquería Madera (entramado - aislación - revestimiento) e=0,1 mts
- 2.4. Radieres
- 2.4.1. Radieres
- 2.5. Guardapolvos y Cornisas
- 2.5.1. Guardapolvos
- 2.5.2. Cornisas
- 2.6. Estructura Techumbre
- 2.6.1. Cercha
- 2.6.2. Costanera
- 2.6.3. Cubierta (tipo - base - barrera de humedad)
- 2.7. Estructura de Cielo
- 2.7.1. "Cielos (entramada - aislación - revestimiento) Ampliación + sala mudas"
- 2.8. Hojalatería
- 2.8.1. Bajada Aguas Lluvias
- 2.8.2. Canales Aguas Lluvias d. 0.65
- 2.9. Estuco

FUNDACION INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



- 2.9.1. Estuco Técnico Muros Interior y Exterior
- 2.10. Pinturas
- 2.10.1. Puerta
- 2.10.2. Cielos
- 2.10.3. Muros Interior
- 2.11. Revestimiento Piso
- 2.11.1. Cerámico de Piso Interior
- 2.11.2. Retiro Cerámico Existente
- 2.12. Recubrimiento Muros
- 2.12.1. Retiro Cerámico Existente
- 2.12.2. Cerámico Muros Piso a Cielo (Sala Hábito Y SSHH Minus)
- 2.12.3. Cerámico Frente Tineta
- 2.13. Ventanas
- 2.13.1. Retiro marco y hojas ventanas existentes
- 2.13.2. Ventanas de aluminio TERMOPANEL
- 2.13.3. Ventanas de aluminio
- 2.14. Puertas
- 2.14.1. Puerta 0.85/0.80 mt. P2
- 2.14.2. Puerta 0.85/0.80 mt. 1/2 cuerpo vidriado P2-1
- 2.14.3. Puerta 0.95/0.9 mt. P1
- 2.15. EQUIPOS DE ILUMINACION
- 2.15.1. Equipos Estanco Cuerpo y Difusor Policarbonato: IP-65 2x36W
- 2.15.2. Equipo Estanco Electrónico 2x36w o/2 Kit emergencia (sala)
- 2.16. ENCHUFES Y/O INTERRUPTORES
- 2.16.1. Enchufes dobles
- 2.16.2. Interruptores
- 2.17. ARTEFACTOS SANITARIOS
- 2.17.1. Lavamanos Párvulo
- 2.17.2. Lavamanos Adulto
- 2.17.3. Tineta
- 2.17.4. Inodoro Párvulos c/estanque
- 2.17.5. Lavamanos Discapacitados
- 2.17.6. Inodoro Discapacitados
- 2.18. Complementarios
- 2.18.1. Lamina Film Protector Vidrios
- 2.18.2. Sistema de extracción
- 2.18.3. Griferías y Sifones lavamanos y ducha teléfono
- 2.18.4. Instalación Malla Mosquitera (Sala Hábitos)
- 2.18.5. Reja protección ventana de corredera
- 2.18.6. Mobiliario Bodega
- 2.18.7. Barra de apoyo a muro
- 2.18.8. Barra de apoyo abatible

B.3. AREA SERVICIOS

3. COCINA GENERAL, COCINA DE LECHE, BODEGA MANIPULADORA ALIMENTOS Y VESTIBULOS

En esta partida se considera reformulación de cocina general, nueva cocina de leche (ambos cumpliendo con circuitos de flujos de manipulación) nuevos recintos para manipuladoras, cumpliendo con el estándar de INTEGRA. (se continúa con cubierta oculta)

- 3.1. Excavaciones
- 3.1.1. Fundaciones
- 3.2. Hormigón
- 3.2.1. Emplanchado
- 3.2.2. Cimientos
- 3.2.3. Sobrecimiento H.A.
- 3.2.4. Pilares y Cadenas H.A.
- 3.3. Muros
- 3.3.1. Muro Albañilería Ladrillo Fiscal
- 3.3.2. Demolición Muros
- 3.3.3. Muro Tabiquería Madera (entramado - aislación - revestimiento) e=0,1 mts
- 3.4. Radieres
- 3.4.1. Radieres
- 3.5. Guardapolvos y Cornisas
- 3.5.1. Guardapolvos
- 3.5.2. Cornisas
- 3.6. Estructura Techumbre
- 3.6.1. Cercha
- 3.6.2. Costanera
- 3.6.3. Cubierta (tipo - base - barrera de humedad)
- 3.7. Estructura de Cielo
- 3.7.1. "Cielos (entramada - aislación - revestimiento) Ampliación + sala mudas"
- 3.8. Hojalatería
- 3.8.1. Bajada Aguas Lluvias

FUNDACION INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



3.8.2.	Canales Aguas Lluvias d. 0,65
3.9.	Estuco
3.9.1.	Estuco Térmico Muros Interior y Exterior
3.10.	Pinturas
3.10.1.	Puerta
3.10.2.	Cielos
3.10.3.	Muros Interior
3.11.	Revestimiento Piso
3.11.1.	Cerámico de Piso Interior
3.11.2.	Retro Cerámico Existente
3.12.	Recubrimiento Muros
3.12.1.	Retro Cerámico Existente
3.12.2.	Cerámico Muros Piso a Cielo (Sala Hábito Y SSHH Minus.)
3.13.	Ventanas
3.13.1.	Retro marco y hojas ventanas existentes
3.13.2.	Ventanas de aluminio
3.14.	Puertas
3.14.1.	Puerta 0.75/0.70 mt. P3
3.14.2.	Puerta 0.85/0.80 mt. P2
3.15.	EQUIPOS DE ILUMINACION
3.15.1.	Equipos Estanco Cuerpo y Difusor Policarbonato. IP-65 2x36W
3.16.	ENCHUFES Y/O INTERRUPTORES
3.16.1.	Enchufes dobles
3.16.2.	Interruptores
3.17.	*ARTEFACTOS SANITARIOS COCINAS Y SSHH MANIPULADORAS*
3.17.1.	Lavamanos Adulto
3.17.2.	Inodoro estianque
3.17.3.	Tina In Situ
3.17.4.	Lavaplatos 2 cubetas y 1 escuridero
3.18.	Complementarios
3.18.1.	Sistema de extracción
3.18.2.	Grillerías y Sifones lavamanos y ducha teléfono
3.18.3.	Instalación Malla Mosquitera (Sala Hábitos)
3.18.4.	Reja protección ventana de corredora
3.18.5.	Mobiliario Bodega
B.4.	OBRAS ANEXAS
4.	OBRAS EXTERIORES
4.1.	Cierros
4.1.1.	Estructura Cierro Metálico H=1,2 mts. (Incluye puertas)
4.2.	Rampas
4.2.1.	Rampa discapacitados
4.3.	Pavimentos Pato Cubierto
4.3.1.	Radier
4.3.2.	Pastelones Microvibrados
4.4.	Pintura Cierros Roja Principal y Rejas de Protección Existentes
4.4.1.	Esmalte sintético Estructuras Metálicas
4.5.	Pintura Exterior Jardín
4.5.1.	Pintura Exterior Jardín Infantil
4.6.	Complementarios
4.6.1.	Equipo Estanco Electrónico 2x36w a2 Kil emergencia (sala)
4.6.2.	Portero Altavoz Metal
5.	ESTRUCTURA SOMBREADERO PARVULOS Y LACTANTES
5.1.	Fundaciones
5.1.1.	Excavaciones
5.1.2.	Emplentillado
5.1.3.	Poyos Fundación
5.2.	Base Pavimento (Rebaje, Apisonado y estabilizado e=10 cm.)
5.3.	Estructura Metálica
5.3.1.	Perfil Tubular 100x3 (unidad corresponde a 6 mfl óu)
5.3.2.	Perfil canal 125x50x3 (unidad corresponde a 6 mfl óu)
5.3.3.	Perfil Rectangular 175x100x3 (unidad corresponde a 6 mfl óu)
5.3.4.	Soportes Estructurales Cubierta Central
5.4.	Cubierta
5.4.1.	Policarbonato Albeolar color Humo 10 mm.
5.5.	Estructura de Cielo
5.5.1.	Empalzado madera impregnada de 2"x5"
5.5.2.	Empalzado madera impregnada de 2"x1"
5.6.	Pinturas
5.6.1.	Pinturas Anticorrosivas Estructuras Metálicas

FUNDACION INTEGRA
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



5.6.2.	Esmalte sintético Estructuras Metálicas
C	INSTALACIONES SANITARIAS
6.	TRÁMITE Y CERTIFICACION
6.1.	Trámites y Certificación Empresa Sanitaria (A.P. y ALC.)
6.2.	Reposición Manguera Red Humeda Jardín Infantil
7.	INSTALACION REDES AGUA POTABLE
7.1.	Red de Agua Fría
7.2.	Red de Agua Caliente
8.	INSTALACION ALCANTARILLADO
8.1.	SALA MUDAS 1
8.1.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.1.2.	Red Alcantarillado Tina
8.1.3.	Red Alcantarillado Inodoro
8.2.	SALA DE AMAMANTAMIENTO
8.2.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.3.	SSHH DISCAPACITADOS/DOCENTES
8.3.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.3.2.	Red Alcantarillado Inodoro
8.4.	SSHH MANIPULADORAS
8.4.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.4.2.	Red Alcantarillado Inodoro
8.4.3.	Red Alcantarillado Tina
8.5.	COCINA GENERAL
8.5.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.5.2.	Red Alcantarillado Lavaplatos
8.5.3.	Red Alcantarillado Lavafondo
8.6.	COCINA DE LECHE
8.6.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.6.2.	Red Alcantarillado Lavaplatos
8.7.	COMEDOR
8.7.1.	Red Alcantarillado Lavamanos
8.7.2.	Red Alcantarillado Lavaplatos
8.8.	OTROS
8.8.1.	Red Alcantarillado Lavadero
9.	ARTEFACTOS SANITARIOS
9.1.	OTROS
9.1.1.	Traslado Lavadero con Atril Metálico
10.	INSTALACIONES ELECTRICAS
10.1.	TRÁMITE Y CERTIFICACION SEC
10.1.1.	Trámites y Cert. SEC Red Eléctrica Jardín (T1)
11.	INSTALACIONES DE GAS
11.1.	TRÁMITE Y CERTIFICACION SEC
11.1.1.	Trámites y Cert. SEC Red de Gas Jardín (T8)
11.2.	SALA DE MUDAS 1 Y HABITOS HIGIENICOS 1
11.2.1.	Calefón Según Cálculo
11.2.2.	Caseta Gas
11.3.	RED GAS
11.3.1.	Red de Gas para Suministro Cocinas y Calefón Cocina SSHH Manipuladoras
11.3.2.	Red de Gas para Calefón Sala Mudar 1 y Sala Hábitos 1

REQUERIMIENTOS GENERALES

GENERALIDADES
INSTALACION DE FAENAS

Limpeza y despeje del terreno.

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisionarias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

Se contempla la demolición de las construcciones existentes, si las hubiere en el terreno.

Instalaciones Provisionarias: El contratista podrá hacer uso del terreno. Podrá además hacer uso de los servicios de agua potable y

electricidad, para ello en la etapa de entrega de terreno se registrarán las lecturas con la finalidad de verificar los consumos, los que serán evaluados y descontados del último estado de pago.
Oficina de Obras: Se deberá habilitar una oficina la que deberá permanecer permanentemente aseada. Estas dependencias deberán habilitarse dentro de los primeros 10 días de entregado el terreno. En la obra se deberá mantener un libro foliado autocopiativo para anotaciones, observaciones y todo posible cambio por parte de Ingeniero, Arquitecto, Constructor, ITO, Instaladores y Propietario según se requiera.

Bodega de Materiales:

El contratista deberá generar un espacio para el acopio de materiales, el cual será de uso exclusivo para dicho fin. Deberá hacerse cargo de su seguridad y responsabilizarse de cualquier daño que se ocasione por efecto de uso o hurto de materiales, herramientas, etc.

CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.
Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

La altura de Sobrecimientos indicada en planos es la mínima; en caso que no se consulte el emparejamiento y nivelación del terreno, debe considerarse, en las partidas correspondientes, las mayores alturas de sobrecimiento para salvar los desniveles del terreno, partiendo de la altura mínima indicada. El nivel del piso terminado (N.P.T.) será revisado por la I.T.O. al momento de trazar en la obra.

A.- OBRAS PRELIMINARES.

Retiro de Escombros

Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos y/o demoliciones correspondientes que dificulten la ejecución de los trabajos.

Esta faena se mantendrá permanentemente, de modo de mantener el lugar libre, despejado y limpio de tales excedentes

Cierros y Medidas de Protección.

Todas las áreas a intervenir se cercarán mediante cierros que optimicen, aseguren y certifiquen la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas de esta. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera, de una altura de 1.80 mt o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

El Proponente que ejecute la obra deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar riesgos de accidente, daño a las instalaciones existentes y equipos bajo su custodia, durante la ejecución de los trabajos. Durante las obras, el personal deberá usar como mínimo cascos y zapatos de seguridad de uso eléctrico más todos los elementos de seguridad personal, barreras, extintores y otros de acuerdo al tipo de actividad que se esté desarrollando.

B.- OBRA GRUESA

MOVIMIENTO DE TIERRAS REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

En caso que lo indique la memoria de cálculo o las condiciones de terreno, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar además, de ser necesario, los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculos.

EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar las fundaciones consultadas en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

HORMIGONES.

Para los hormigones se debe tener presente los métodos de tratamientos húmedos para evitar fisuras, métodos de cubiertas protectoras que funcionan como barreras para la pérdida de humedad, los plazos de descimbre recomendados para costados de vigas, cadenas y dinteles es de 2 días, moldajes de muros y pilares de 5 días y cimbras y puntas de vigas es de 16 días. El retiro de los moldajes debe iniciarse sólo cuando el hormigón armado haya endurecido lo suficiente para evitar los daños que pudiera producirse durante las operaciones de desmolde.

La preparación del Hormigón considerará revoltura mecánica de la mezcla y ser compactado con vibrador mecánico. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje, etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

EMPLANTILLADOS

En hormigón simple, de espesor no menor a 5 cm, en caso que no se especifique lo contrario en plano de cálculo.

En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

FUNDACIONES

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. ha no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.

Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.

Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N° 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".

Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.

La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N° 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:

- Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
- El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleando vibrador por inmersión. Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

SOBRECIMENTOS

Se ejecutarán sobrecimientos de hormigón armado, de acuerdo a planos de cálculo. Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior.

El hormigón a confeccionar podrá ser premezclado o preparado en betonera, y el agua a emplear debe ser potable. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. En caso que estas sean inevitables se harán en aquellas zonas de menor sollicitación estructural y de acuerdo con indicaciones del proyecto.

Enfierraduras y moldaje: La calidad del acero y ejecución de las armaduras en estricta concordancia con los planos de estructuras y con las prescripciones de las normas INN correspondientes. El tipo de moldaje a utilizar (contrachapadas estructurales, piezas de madera seca, con sus respectivos elementos de sujeción estructural o metálicos) será visado previamente por la I.T.O. y antes de hormigonar, donde se deberán verificar niveles y plomos.

Su estructura debe impedir deformaciones por vaciado del hormigón.

Se deben considerar la ejecución de pasadas necesarias para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Previo al vaciado del hormigón, el I.T.O dará V*B* a la instalación de Moldajes y armaduras.

Una vez preparados y visados los moldajes y enfierraduras, se procederá al vaciado del hormigón en los elementos. Colocado el hormigón se vibrará con vibradores de inmersión, quedando estrictamente prohibido golpear los moldajes. Una vez hormigonado comienza la etapa de curado que deberá permanecer por lo menos quince días. Los plazos de descimbre serán dados por el calculista o visados por la ITO.

RADIER

Sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

ESTRUCTURA SOPORTANTE

ESTRUCTURA DE MUROS

Muro Albañilería Ladrillo Fiscal

Según Nch 2123 y 1928

El ladrillo fiscal de dimensiones 30x15x7 se colocaran en muros, cuidando sus plomos y niveles como así mismo sus llagas y tendeles que no serán mayores a 2,6 cm. Deberá considerarse el número de hiladas diarias para no afectar su nivelación y pérdida de mezcla de pega.

Los desajustes de los muros no deben superar 2/1000 de su altura.

Los ladrillos se humedecerán previamente a su colocación y las albañilerías se mantendrán continuamente regadas y húmedas durante 5 días, a lo menos después de ejecutadas.

Se colocarán escalerillas presoldadas de 6 mm. Tipo Acma cada 0,4 mt. Y bajo alfeizar, las cuales deberán consultar un recubrimiento mínimo de 16 mm. En muros exteriores y de 12 mm. En muros interiores.

Los muros de albañilería consultan estucarse completamente por ambas caras, los morteros de pega deberán confeccionarse por medios mecánicos, por el tiempo necesario para completar al menos 100 revoluciones.

Mortero de Pega:

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:4, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Se permitirá usar cal hidráulica y apagada en morteros de junta; cuando se use debe hacerse en forma adicional al cemento y en ningún caso sustituirlo.

La cantidad de cal no debe ser superior a 0,25 del contenido de cemento medido en volumen.

El mortero de junta será de dosificación:

Cemento: cal: arena = 1 : ½ : 4

Muro Tabique Madera (entramado-aislación-revestimiento)

Se consulta la ejecución de muros de tabiquería divisorio entre recintos proyectados a habilitar esto según planimetría adjunta; Se ejecutarán estructurados en madera de pino seco, cuyos jambas, pies derechos, soleras y canes deberán poseer una escuadría de 2x3", a 0,60 mt. uno del otro, o según lo indique el fabricante del revestimiento a recibir; dicha escuadría debe poseer mano de Igol denso o similar.

En interior de tabique, se colocará un aislamiento térmico a base de planchas de poliestireno extendido de 80 mm. de espesor de densidad 10 k/m3. No deberá quedar superficie sin aislar, cuidando de cubrir todos los espacios por pequeños que sean, incluso los corredores.

Los tabiques serán revestidos con planchas de yeso-cartón RH de 10 mm. de espesor para recintos húmedos y plancha de yeso-cartón ST de 10 mm. Para recintos secos, incluir fieltro asfáltico antes de revestimiento, afianzadas con tornillos zincados para madera cabeza plana. Los cuales deberán quedar separados como máximo 30 cm. Las juntas de planchas se solucionarán con junta invisible. Se cuidará el perfecto nivelado de planchas y correcta terminación de sus encuentros

Demolición Muros

En esta partida se consulta la demolición de todo los muros de estructura en albañilería y/o tabiquería

que implican las respectivas modificaciones que se consignan en planimetría adjunta dejando vanos alineados, aplomados, sin deformaciones listo para recibir marco para puerta y/o ventana.

ESTRUCTURA TECHUMBRE

Cerchas

Se formularan en base a quiebre y proyección de techumbre existente, en base a cerchas dobles de pino impregnado (Nch 819-IPV) grado 1 de 1"x5", cubierta conformada por planchas de fierro Zinc-Alum de 0,35 mm. con fieltro; las cerchas sostienen un cielo de yeso-cartón de 15 mm. y una aislación térmica de Lana de Vidrio de 100 mm de espesor. Las cerchas se afianzarán a soleras superiores de los tabiques y/o cadenas y dispuestas de modo de recibir la cercha que se dispondrá cada 80 cm a eje o según lo indicado en plano de estructura.

Costaneras

Se consultan costaneras de pino 2" x 3", cantos calibrados y colocadas a una distancia máxima de 0,50 m. entre ejes. o de acuerdo al tipo de cubierta y su colocación según instrucciones del fabricante.

Cubierta

Consulta la incorporación de una cubierta de zinc del tipo onda estandar, afianzada a la estructura de techumbre, mediante tornillo galvanizado de 4 ½" x 12 cm., con gollia diamantada. Su instalación se realizará según indicaciones del fabricante, traslapándose a lo menos 20 cm. en el sentido vertical.

Sobre estructura de techumbre se solicita la instalación de placas de madera aglomerada de espesor mínimo 9 mm.

Se consulta la colocación de fieltro de 15 lbs con traslapes de un mínimo de 15 cm. horizontal y vertical. deberá ser colocado sobre la plancha de OSB asegurando su afianzamiento mediante corchetes distanciados a no más de 40 cm.

Los aleros estarán formados por la prolongación de la estructura de techumbre en donde los aleros inclinados se formarán por la prolongación de las costaneras y un ancho de 0,50 m., e irán forrados con pino machihembrado ½" x 4", se considera la colocación de tapacán en piezas de pino cepillado de 1 1/2"x 3". Para los Aleros horizontales se consultan aleros de un mínimo de 50 cms. de proyección y se formarán por la prolongación de las cerchas e irán forrados con pino machihembrado ½" x 4", se considera la colocación de tapacán en piezas de pino cepillado de 1"x 6".

BAJADAS Y CANALES

La evacuación de aguas lluvia será de acuerdo a plano. Se deberán incluir todos los elementos de evacuación de aguas lluvias, los cuales serán en zinc alum 0,5 mm. Comprende esta partida la reposición de todas las canales y bajadas de aguas lluvias la provisión de canales, bajadas de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesario para evitar filtraciones. Se utilizarán todos los elementos, tales como: Canaletas, bajadas, bota aguas, forros, cubetas, esquineros, tapas, abrazaderas, coplas, codos, juntas, ganchos de fijación, soportes orientables, uniones de canaletas y demás accesorios. Para una óptima ejecución y funcionamiento. Las uniones se fijarán mediante tornillos galvanizados con gollias de acero galvanizado y de neopreno N*7 11/4" y los traslapes longitudinales, que serán mínimo de 150mm, se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Bota aguas y forros, Bajadas de agua Canales y limahoyas, Tendrán un desarrollo mínimo de 330 mm. y traslape longitudinal mínimo de 150 mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

SOLUCIÓN HOJALATERIAS

Se solicita la provisión e instalación de los elementos de hojalatería y sellados necesarios para la perfecta impermeabilización de cubiertas y frontones en su cara interior. Todas las uniones de planchas deben hacerse con sellantes adecuados.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

Se solicita el desarrollo de hojalatería en los encuentros entre cubierta y las estructuras verticales, que sobrepasan la cubierta en sus ejes.

En la cara interior de la estructura, contra muro (en la unión de estructura perimetral y cubierta) se deberá disponer barrera de humedad con papel fieltro 15 libras fijar Fibrocemento HD liso 6 mm, la cual irá fijada con Tornillo Cincado Cabeza Plana Phillips Autoavellanante Punta Fina N° 1" x 6. Sobre ellos incluir manta de Metal galvanizado de 0,35 mm de espesor, su unión será embalitada y debe fijarse a la estructura a la estructura cumpliendo con el desarrollo del toda la extensión interior del frontón.

CIELO

ESTRUCTURA CIELO

Bajo la estructura de techumbre, para el cielo, se clavará un cadenetado de listones de 2 x 2", colocado en forma cuadrícula de 0,50 cm de separación entre sí en ambos sentidos.

Se colocará en todos los recintos interiores húmedos volcánita RH de 15 mm de espesor especial para zonas húmedas.

En esta estructura horizontal se colocará el cielo constituido por planchas de Volcanita clavadas con clavos terranos y con bordes rectos. Las juntas de planchas se solucionarán con junta invisible. Se cuidará el perfecto nivelado de planchas y correcta terminación de sus encuentros.
Sobre los cielos de todos los recintos interiores del proyecto, se colocará un aislamiento térmico a base de planchas de Lana de Vidrio de 100 mm de espesor de densidad 10 k/m3. No deberá quedar superficie sin aislar, cuidando de cubrir todos los espacios por pequeños que sean.

C.- TERMINACIONES

Tanto en exteriores como interiores, la I.T.O. exigirá una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimento; juntas por cambio de materiales, o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

REVESTIMIENTOS MUROS EXTERIORES ESTUCOS

Tener en cuenta la limpieza de la superficie, la superficie a estucar debe estar levemente humedecida, efectuar estuco en dos capas una primera para adherencia y una segunda de terminación.

Se consultan ESTUCO TERMICO pre dosificado para muros perimetrales. El espesor mínimo del estuco térmico será de 2,4 cm. y el máximo de 2,6 cm.

Los muros no perimetrales que consultan estucos serán mediante estuco de mortero de hormigón de cemento y arena en proporción de 1:3 con agregado de Sika N° 1 en proporción 1:12.

Los estucos se terminará a grano perdido fino, debiendo quedar perfectamente aplomados, limpios sin huella de herramientas y mantenerse húmedos a lo menos 14 días para asegurar su fraguado, tendrán un espesor de 2,5 cm. como máximo, solo se aceptarán cargas superiores en casos puntuales y previamente aceptados por la I.T.O.

La humedad de los morteros deberá ser la adecuada, previendo proteger los estucos recién hechos de heladas o asoleamiento fuerte, con el objeto de evitar craqueleos, grietas, sopladuras y/o desprendimientos.

Posteriormente se procederá a empastar la superficie con pasta muro, nivelando de este modo los paramentos. La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

REVESTIMIENTOS INTERIORES CERAMICA DE MUROS

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos se realizará de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

A su vez, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltado tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragúe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragúe.

Para recintos sala de mudas y sala de hábitos higiénicos deberá llevar la colocación de friso a 1,2 mts. de altura de 0,1 mts de altura aprox. con colores institucionales. Consistirá en cerámicos Pamesa en los siguientes colores:

Arcoiris amarillo – Arcoiris carmin – Arcoiris Pistacho – Arcoiris Turquesa.

<http://www.pamesa.com/producto/pasta-roja/arcoiris-31-6x31-6/s17xse118nw0>

<http://www.mk.cl/catalogo/ceramicas/1510/piso-y-muro>

PINTURAS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse

muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

PINTURA DE CIELOS

Se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos. La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta. Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de Ceresita.

Se aplicará Esmalte al agua tipo Ceresita color blanco sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PINTURA DE CIELOS HUMEDOS

Se debe considerar lo especificado en partida Pinturas para preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

MUROS INTERIOR

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicará Esmalte al agua tipo Ceresita con resistencia a la humedad color a definir sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PUERTAS

Se solicitan superficies sin defectos y aptas para recibir pintura. Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura. Se aplicará Óleo brillante ceresita con resistencia a la humedad color según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

Base óleo blanco opaco

PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURAS METALICAS

Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosiva y/o antioxidante en un mínimo de dos manos

ESMALTE SINTETICO ESTRUCTURAS METALICAS

Se contempla esmalte sintético, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sombrero.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

PAVIMENTOS INTERIORES

CERAMICO

En recintos interiores húmedos se solicita la instalación Cerámica de piso Cordillera o similar calidad de 30 x 30 cm, antideslizante. Color Granito blanco

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o liana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragúe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a tono de aluminio de ventanas (mate) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material.

PUERTAS Y VENTANAS

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

PUERTAS

En términos generales los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 1 1/2"x4" o similar. La puerta lisa será tipo Placarol. De 45mm de espesor x ancho variable según requerimiento x 2.0 mt Prepint. MDF HR 4mm las cuales irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 1/2" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 1/2 x 3 1/2", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán tubulares y serán de acuerdo al cuadro N° 1.

Se considera la ejecución de pilastras tipo premol en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será prefabricada en madera de 18x30cms, pino Finger Joint. O similar a la existente.

Las puertas irán pintadas en óleo de color según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores en dos manos, luego de ser lijadas y empastadas

Se deberá incluir tope de goma con sujeción y sujeción de puerta tipo aldaba a 1,6 mts sobre N.P.T.

Se deberán incorporar láminas de acero galvanizado en el cuarto inferior de puertas de salas de actividades, las cuales irán atornilladas en su perímetro.

Se solicita celosías de madera en todas las puertas de recintos húmedos y en bodega de alimentos y material didáctico, se solicitan dos celosías por puerta.

Recinto	Puertas	Cerradura
Puerta Bodegas 75/70 (04 U.)	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4043, Backset de 60mm. Perilla Interior/Cilindro exterior; pomo fijo al echar llave, Incluye 3 llaves
Puerta Vestíbulo 75/70 (01 U.)	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4042, Backset de 60mm. Perilla Interior/Cilindro exterior; pomo fijo al echar llave, Incluye 3 llaves
Puerta Sala Amamantamiento 85/80 (01 U.)	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4042, Backset de 60mm. Perilla Interior/Cilindro exterior; pomo fijo al echar llave, Incluye 3 llaves
Puerta acceso Sala Hábitos y Sala Cuna 85/80 (02 U.) Con medio cuerpo vidriado	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4044, seguro interior, ranura de emergencia exterior
Puerta acceso sala de actividades 95/90 (01 U.)	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4180, seguro interior, cerradura exterior, Cilindro en ambos lados, Picaporte reversible, Cerrojo de dos pitones, Doble vuelta de llave, Incluye 3 llaves
Puerta emergencia 95/90 (01 U.)	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4180, seguro interior, cerradura exterior, Cilindro en ambos lados, Picaporte

		reversible, Cerrojo de dos pitones, Doble vuelta de llave, Incluye 3 llaves
Puerta Comedor 85/80 (01 U.)	Tipo Placarol	Cerradura de pomo Scanavini Línea 4180, seguro interior, cerradura exterior, Cilindro en ambos lados, Picaporte reversible, Cerrojo de dos pitones, Doble vuelta de llave, Incluye 3 llaves

- Debería incluir el cambio de todas las cerraduras de manillas a tubulares

PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Se considera Ventana de corredera 2 hojas en aluminio, en la línea Columbia 4800 o línea 5000, en tono natural, con seguro en los extremos. Se deberá incorporar caracoles del tipo metálico.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO	ESPESOR	SUPERFICIE	LADO MAYOR
Sencillo	1,6 – 2,0 mm	0,40 m2	1,20 m
Doble	2,6 – 3,0 mm	0,80 m2	1,40 m
Triple	3,6 – 4,0 mm	1,80 m2	1,90 m
Vitrea 5 mm	4,8 – 5,2 mm	3,60 m2	2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

En salas de actividades se solicita vidrio termopanel, elemento que consiste en 2 láminas de cristal, separadas entre sí por un marco espaciador de aluminio anodizado doblado automáticamente.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film antivandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lámina de poliéster a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En toda la superficie de los vidrios de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

PROTECCIONES

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje metálicas u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1,5, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes. Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfriradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener pletinas metálicas tipo oreja, los cuales, de manera de unir con pernos de y tuercas dichos elementos. Deberán ir por el interior de los recintos.

Se aplicará pintura marca cersita óleo brillante color claro, previo preparación, lijado y anticorrosivo. Irán por el interior de los vanos.

MALLAS MOSQUITERAS:

En ventanas de comedor, cocinas, salas de hábitos higiénicos, salas de mudas, sshh personal y puertas de sector de servicio se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación,

servicios higiénicos y recintos docentes.

TOPES DE GOMA

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, similar o superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos toques no sean adecuados deberán hacerse toques especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

MOLDURAS Y CUBREJUNTAS: GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

CORNISAS

En recintos interiores, se consulta Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

MOBILIARIO REPISAS BODEGAS

Mobiliario interior repisas Bodegas de Materiales, alimentos y útiles de aseo Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el autosuporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 4 o 5 planos separados a 50 cm. Entre sí. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho de 45 cm. O de acuerdo a plano.

SISTEMA DE EXTRACCION FORZADA

Se consulta la instalación y provisión de un extractor forzado en recinto sala de hábitos higiénicos. El extractor será Marca S&P Decor 300, capacidad 280 m3, el que se colocará siguiendo las instrucciones del fabricante (dimensionamiento de cables, sellos etc.), ubicado en el cielo del recinto. El encendido del artefacto deberá activarse al encender la luz del recinto.

Se deberá considerar una ventilación de hojalatería de 0.4 mm de espesor que deberá sobresalir del techo un mínimo de 50 cm., con su respectivo sombrero. Se deberá tener especial cuidado en las uniones de los elementos los que deberán quedar perfectamente sellados. En el encuentro de la cubierta con el ducto de colocara una banda asfáltica adhesiva aluminizada elasto sello 300.

CALEFONTS

Se solicita suministro e instalación de calefont 16 Lts. marca Junkers, tipo ionizado. Que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener redes independientes. Uno para el área de servicio y otro (s) para alimentación de salas de hábitos higiénicos.

D.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

PINTURA EXTERIOR JARDIN

En esta partida se consulta la ejecución de pintura de todos los paramentos exteriores del jardín infantil de obra propuesta como así mismo lo relativo a tapacanas, aleros, frontones, canales y bajadas de aguas lluvias de jardín infantil.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies, las que nunca serán inferiores a dos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Los colores a utilizar serán según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

PINTURA REJA PRINCIPAL

En esta partida se consulta la ejecución de pintura de todos los elementos que guardan relación con la conformación de reja de cierre (fachada principal), estructuras de barandas de corredores, casetas de basura, casetas de gas y rejas de protección de puertas y/o ventanas de jardín infantil.

Los colores a utilizar serán según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores sin manchas y perfectamente pulidas. Se aplicaran 2 manos como mínimo.

ESTRUCTURA SOMBREADEROS

FUNDACIONES

Excavaciones

Se procederá a realizar las zanjas de poyos de fundaciones, que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Asimismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del ITO se estime removido bajo el sello de fundación indicado en los planos. Dimensiones de los poyos de fundación será 40x40x70 cm. de profundidad.

El constructor dispondrá y construirá, en caso de ser necesario, los taludes u otra forma de protección necesarias para asegurar la estabilidad de las excavaciones. Los lados de las excavaciones deberán quedar verticales y de no ser perturbado se terminará el fondo en forma horizontal compactado a máquina y sin alterar la constitución natural del terreno. De existir desniveles en las fundaciones estos se conformarán en forma de peldaño. En caso de encontrarse el estrato de apoyo a una profundidad mayor, se deberá profundizar la excavación, penetrándolo al menos 30 cm. del estrato indicado. Todo material que no sirva para ser reutilizado deberá ser retirado de la obra y llevado a botadero autorizado.

Los rellenos necesarios se harán mediante capas sucesivas de 15 cm. aproximadamente y se compactará con un pisón neumático y riego adecuado. El material de relleno será proveniente de las excavaciones. Se deberá incluir Capa de 10 cm de estabilizado compactado.

Emplantillado

La cota será sellada con un emplantillado de hormigón de 170 kg/cem/m3, de 10 cm de espesor mínimo y que sobrepasará cualquier fundación en 20 cm. a todos lados, salvo cuando se concrete contra terreno. El sello de fundación irá provisto de un emplantillado de hormigón, de acuerdo a lo señalado en planos de cálculo.

Cimientos (poyos de fundación)

Hormigón de Fundaciones: Se harán según norma NCH-170 Of. 85.

Para la elaboración del hormigón se exigirá el empleo de betonera o se traerá en camiones desde planta elaboradora. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a las normas chilenas (NCH170 Y NCH1019). No se permitirá picar ni demoler elementos estructurales ya concretados. Se utilizará acelerador de fraguado en todos los hormigones. Y se deberá utilizar vibrado, especialmente en fundaciones y sobrecimientos.

ESTRUCTURAS METALICAS

Perfil Tubular

Se contemplan la ejecución de perfiles tubulares 100X3 como pilares de acero para la estructura de sombreadero a disponer según planimetría.

Perfil Canal

Se contempla la ejecución de perfiles tipo canal "C" como vigas de acero 125x50x3 efectuando unión doble con una dimensión de 125x100x3 para la estructura de sombreadero a disponer según planimetría.

CUBIERTA

Policarbonato

Se consulta la incorporación de una cubierta de policarbonato de 10mm. Alveolar color Bronce., afianzada a la estructura de techumbre, mediante tornillo galvanizado de 4 1/2" x 12 cm., con gollita diamantada. Su instalación se realizará según indicaciones del fabricante.

ESTRUCTURA CIELO

Empalizado Madera Impregnada 2"x5"

Se consulta un empalizado de vigas de madera de 2"x5". En general se usará madera de pino estructural dimensionado grado 1, seca y libre de deformaciones o Tajaduras, no aceptándose bajo ningún aspecto tablas de tapa o con restos de corteza. Las vigas de madera se afianzarán a perfil de acero de 125x50 las cuales se dispondrán cada 25 cm. a eje.

Empalizado Madera Impregnada 2"x1"

Se consulta un empalizado de vigas de madera de 2"x1". En general se usará madera de pino grado 1, seca y libre de deformaciones o Tajaduras, no aceptándose bajo ningún aspecto tablas de tapa o con restos de corteza. Estas irán bajo empalizado fijadas mediante tornillos las cuales se dispondrán cada 10 cm. a eje. En sentido perpendicular a empalizado respectivo.

PINTURAS

Pintura estructura de acero

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de Integra.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies.

Anticorrosivo

Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosivo y/o antioxidante en un mínimo de dos manos

Esmalte sintético de terminación

Se contempla esmalte sintético, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sombrero.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

PAVIMENTOS

Pastelones Micro vibrados

En sectores achurados se deberá considerar la instalación de pastelones 50x50x4.5cm, siguiendo las próximas indicaciones

Los pastelones deben ser descargados y apilados cuidadosamente en el lugar de instalación, a fin de evitar quebraduras y daños en bordes y esquinas. Los niveles, pendientes y tolerancias de un pavimento de pastelones deben respetar las condiciones establecidas en el proyecto. Retirar el material suelto de origen orgánico.

Se deberá compactar de la subrasante, en lo posible con un equipo mecánico como placa vibradora o rodillo. El grado de compactación será el necesario para cumplir con los requisitos del proyecto (normalmente comprendido entre 85 y 95% de la densidad máxima compactada seca).

Base de Mortero

Antes de la instalación de los pastelones, se debe preparar una base de mortero de proporción cemento/arena de 1:3 en peso. El mortero se debe colocar sobre la superficie compactada en un espesor de 35mm +/- 5mm, cuidando de abarcar toda la superficie que cubrirán los pastelones.

Colocación de los Pastelones

Al momento de su colocación los pastelones deben estar preferentemente secos o en su estado de humedad natural. En todo caso, la superficie de contacto con el mortero debe estar seca.

Los Pastelones se colocan a mano sobre el mortero fresco, aplastándolos firmemente con golpes suaves de un mazo de madera, hasta que alcancen el nivel que corresponda. Se deberá asegurar que se logre un completo contacto entre la cara inferior del pastelón y el mortero a objeto de obtener una buena adherencia y un apoyo estable y uniforme. Los Pastelones se colocan adosados uno junto a otro dejando una separación de aproximadamente 5 mm.

RAMPAS

Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm²)

Dosificación mínima 270 Kg. cem./m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %.

Sobre relleno estabilizado y compactado se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

Se deberá incluir Pasamanos en perfil tubular metálico y reja electrosoldada tipo 1G, según detalle de arquitectura el cual irá fijado a piso con pletinas metálicas al menos 12 mm metálica soldada al tubo.

PORTERO ALTAVOZ

Altavoz metal robusto a instalar en reja metálica de ingreso a jardín; con pulsador de metal. Alcance nominal hasta 300 mts. Conexión a 2 hilos.

Con posibilidad de accionar una cerradura eléctrica (no incluida).

Debe ser de dos puntos para extensión horaria (1 en Of y el otro en sala)



CIERROS

CIERROS GALVANIZADO Y PUERTA

Estructura Cierros Metálicas H=1,2 mts. (incluye puertas según planimetría)

Se consulta cierro de seguridad a fin de delimitar patios (ver planimetría).

Se consulta cercos de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G afianzado a pilares de acero tubulares de 2" e=1,5 mm. A42-27ES, formando módulos según planimetría. Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, anclados a radier de corredor y/o poyos de fundación, elementos a probar por la ITO.

La altura del cierro será de 1,2 mt. Empotrado en poyos de 20 x 20 cm. con pletina apemada.

Se contempla anticorrosivo, con remate óleo brillante en pilares y rejas.

En todos los sectores donde se incluyan puertas, se deberán considerar ejecutarias en bastidores de acero y malla de acero galvanizados malla de cerco abertura 5/10 tipo 1G.

El bastidor será en base a perfiles L de 40/40/3 con travesaño intermedio. deberá tener arriostramientos para evitar su deformación. Se sugiere soldar piezas diagonal pletina de 30 mm de ancho y espesor 20 mm. Soldada en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Su marco anclado al vano, constará de Pilares rectangulares de 40/40/3, en uno irán al menos 2 pomeles metálicos de 3". Para pintura de estructura metálica se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético de terminación.

SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

GABINETE MANGUERA CONTRA INCENDIO

Gabinete porta manguera de acero termoesmaltado con carreta abatible de, puerta vidriada, semiautomático, semiembutido en muros. Manguera contra incendio semirígida de 25 mm de diámetro y 25 mts de longitud.

Llaves de paso de corte rápido en el interior de la caja, uniones Storz y pitón de 3 efectos.

Su ubicación se dará en obra por el encargado de seguridad.

CASETAS DE GAS Y BASURA

Deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

- | | |
|----------------------------|---|
| • Dimensiones | Altura 1.5 m
Fondo 0.85 m
Largo 1.00 m |
| • Estructura | Perfil ángulo 30°30'3" |
| • Radier
ángulo de 45°. | 8 cm de espesor H 20 u Hormigón de 5 sacos cemento/m3 terminación delantera en |
| • Revestimiento | Plancha de acero de 0.5 mm , la cubierta deberá tener una inclinación de manera de permitir el escurrimiento del agua |
| • Ventilación | Por todo el perímetro superior e inferior (sin contar cara posterior) y será de 25 cm en base a malla Acma |
| • Terminación | 2 manos de anticorrosivo en distinto color y dos manos de esmalte sintético Verde (color institucional) |
| • Sujeción Puertas | Tres pomeles ¼" soldados con cordón continuo (Incluir candado) |

CASETA CALEFONT

La caseta irá de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles ¼ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

DUCTOS

Se contemplan ductos de ventilación para calefont y Campana de extracción en cocinas.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

A la salida de los ductos de campanas se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

Se deberán incluir todos los accesorios como forro en techumbre y argolla en cielo

E.-. INSTALACIONES SANITARIAS

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fria y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

INSTALACION DE AGUA POTABLE (CERTIFICADA)

En esta partida se consideran las modificaciones necesarias de las instalaciones de redes de aguas proyectadas frías y calientes para la reubicación y colocación de nuevos artefactos que indica el plano de arquitectura.

En los ramales de acceso al interior del recinto, se deberá considerar una llave de paso de corte, tanto para la red de agua fría como caliente.

Las cañerías matrices interiores deberán ser de P.V.C. con sus correspondiente piezas especiales de unión, para la alimentación al interior del recinto se deberá considera cañería de cobre tipo M.

La red de agua caliente, en toda su longitud, se deberá proteger con algún material para prevenir la pérdida de calor, en lámina se indica el modo de ejecutar la protección.

Se deberá considera una llave de paso previo a la conexión de cada artefacto, las cuales serán según el R.I.I.D.A.

Red de Agua Fria

Se contempla partida Red de Agua Fria a fin de contemplar las diferentes obras asociadas a reposición y/o modificaciones de redes.

Red de Agua Caliente

Se contempla partida Red de Agua caliente a fin de contemplar las diferentes obras asociadas al suministro de agua caliente a sala de hábitos y/o modificaciones de redes.

TRÁMITE Y CERTIFICACION

Trámites y Certificación Empresa Sanitaria (Agua Potable y Alcantarillado)

Se deberán cumplir las normas establecidas por el Servicio Nacional de Obras Sanitarias, las Normas I.N.N. la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización y el Reglamento General para las Instalaciones Domiciliarias de Alcantarillado y Agua Potable del Servicio Nacional de Obras. Se Deberán cumplir además las instrucciones generales de las Empresas correspondientes.

Al iniciarse la obra, el Contratista verificará que las instalaciones subterráneas que pudieren existir, como agua potable, gas, alcantarillado, teléfonos, acueductos para regadíos, sifones, electricidad, etc., no interfieren con las obras a intervenir.

Cualquier alteración de éstas, será de cargo del Contratista.

Proyecto Red Húmeda Jardín Infantil

En esta partida se debe contemplar todo lo relativo a la ejecución a fin de tramitación y aprobar sistema de Red Húmeda para jardín infantil.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha del proyecto de red húmeda e instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

Se deberá verificar si diámetro de arranque de agua posee el diámetro necesario para hacer funcionar el sistema.

INSTALACION DE ALCANTARILLADO (CERTIFICADA)

En esta partida se consideran las modificaciones necesarias de las instalaciones de alcantarillado proyectadas para la reubicación de los artefactos que indica el plano de arquitectura.

Se deberán realizar los rompimientos de pavimentos necesarios para la modificación de la red existente y la respectiva reposición de estos.

Los artefactos que se indican, desaguarán por una cañería de plástico de los diámetros establecidos así como las uniones, piezas especiales, etc., las cuales serán de acuerdo a las normas ya indicadas.

En los ramales, se usará tubería PVC del tipo Sanitario de los diámetros indicados según norma. Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana. Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica. Se utilizarán uniones Anger para todo tipo de unión, tanto de cañerías entre sí, como con piezas especiales. Todos los artefactos indicados en los planos se deberán instalar de acuerdo a las indicaciones dadas por el Reglamento de Instalaciones de Alcantarillado y Agua Potable, a entera satisfacción de la Inspección de la Obra y del arquitecto. Para ello se emplearán las descargas en pvc sanitario y la alimentación de agua se ejecutará mediante flexibles con llave de paso, de largo tal que no permita que este quede muy tenso, ni se aceptara que este torcido por ser de un largo excesivo.

EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

GL

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en el proyecto complementario de evacuación de aguas lluvias, el cual entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

CÁMARAS DE INSPECCIÓN CON REJILLA METÁLICA

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3 se dispondrá sobre ésta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

TUBERÍAS

Consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material sólido proveniente de las techumbres. Deberán quedar correctamente enboquilladas a las cámaras.

ARTEFACTOS SANITARIOS

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos. Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

a. LAVAFONDOS

Modelo Tipo frutillar o similar 73.50 x 58.00 cm. profundidad 32.6 cm, acero inoxidable. Grifería mono mando jazz Fanalzo. Conexión al agua fría y caliente.

b. LAVAMANOS

De loza color con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar. Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría y caliente.

c. LAVADERO (EN PATIO DE SERVICIO)

Lavadero de fibra 70x58 Grande Fusiplast, con atril de perfilera metálica 30/30/2 a aprobar por la ITO, que incluye patín de nivelación. Deberán ir con conexiones de Agua potable. Se solicitan todos los fittings y elementos para un óptimo funcionamiento, incluyendo Llaves de jardín tipo Humboldt 1/2" HE/HE. Se debe incluir taza de 50x50x30 cms. De profundidad en piso. Atril en perfil de acero inoxidable, incluye llave de combinación cuello cisne y desagüe.

d. LAVAPLATO (2 Cub.- 1 escurridor)

De acero inoxidable de dos Cubetas y un Escurridor de Teka, montado sobre muebles base. Combinación de llaves de salidas cromadas estándar. Desagüe con trampa cromada y sifón de cobre botella tipo Kovan.

Conexiones al agua fría y caliente.

e. LAVAMANO DISCAPACITADO

Sanitario Briggs lavatorio Withman blanco 1* En: baño discapacitado (Ver Anexo referencial). Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría y caliente.

f. INODORO

Silencioso de loza blanco tipo Verona o similar, con fittings y llaves de paso cromadas tapa asiento plástico Elaplas.

g.- INODORO DISCAPACITADOS

Wc Briggs, modelo WC Minusválido Ada con asto Blanco 1* o similar a aprobar por la ITO, con asiento, Silencioso de loza con fittings y llaves de paso cromadas.

h. DUCHA

Ducha Se solicita suministro e instalación de acero estampado de 0.80x0.80 mts. Consultar ducha teléfono Nibsa, a altura 1.70. Juego llaves cromadas estándar. Conexiones al agua fría y caliente. Debe incluir barra para cortina.

i. INODORO PARVULOS

Tazas silencioso WC Línea Kids, de Fanalzo o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto (Incluir asiento)

j. LAVAMANOS PARVULOS

De loza color con pedestal, dicho pedestal debe ser cortado para dar altura respectiva a párvulo y lactantes (0,45 mts. de altura para lactantes y 0,6 mts de altura para párvulos) Tipo Nueva Verona o similar. Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría y caliente.

k. TINETA

Tina de acero estampado tipo Corvi o similar de 1.05 x 0.70 mts. Colocada a 0.80 mts. Del NPT, deberá consultar ducha teléfono Nibsa, ubicado al centro de la tina. Grifería cromada estándar con combinación para ducha. Trampa desagüe cromada. Sifón de plomo tipo S. Con registro. Conexiones al agua fría y caliente. Revestimiento cerámico igual que el instalado en muros sobre base de pernit de 8 mm. de espesor, sobre bastidor de perfil de acero. Incluir celosía de registro pvc

l. LAVAMANO ADULTOS

De loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar. Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría.

ARTEFACTOS EN COMEDOR

Se consulta la instalación de un lavamanos de loza color blanco con pedestal. Tipo Nueva Verona o similar. Grifería cromada estándar, trampa cromada y sifón botella de metal cromado, en cada artefacto. Desagüe al muro. Llaves cromadas mono mando. Conexión al agua fría. Como también se consulta la instalación de lavaplato con mueble

ELEMENTOS DE APOYO DISCAPACITADO

BARRA DE APOYO MOVIL

Barra de apoyo móvil de medida 70 x18 cm .

